



DESPACHO DE ALCALDÍA

Lima, 21 de mayo de 2024

CARTA N° 073-2024-MML-ALC

Señora

MELODY CANALES REYES

Secretaría Ejecutiva del "Premio Esteban Campodónico"

Presente.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en mi calidad de Alcalde Metropolitano de Lima, para transmitirle un cordial y respetuoso saludo, y a la vez, manifestarle mi reconocimiento por el importante estímulo que brindan a nuestra sociedad, al considerar el aporte de personas y/o instituciones que contribuyen significativamente en beneficio del país, continuando el legado de su creador, el doctor Esteban Campodónico Figallo.

Al respecto, permítame presentar al Instituto Mundo Libre del Perú, quienes son una organización humanitaria sin fines de lucro, que orienta sus esfuerzos en beneficio de nuestros niños y niñas en situación de calle, vulnerables a violencia, consumo de drogas y alcohol, entre otros peligros. Además, trabajan programas de prevención y rehabilitación, ayudándolos a fortalecer su identidad, su autoestima y brindándoles terapias a través de talleres formativos educativos, con el apoyo de organizaciones internacionales, y cumpliendo con sus objetivos, logran insertarlos en la sociedad, libres de toda adicción.

En este contexto, me complace proponer al Instituto Mundo Libre del Perú a recibir el "Premio Esteban Campodónico", por la importante labor que desarrollan por una sociedad libre de drogas y peligros, donde las familias puedan compartir ambientes sanos y armoniosos, y contribuir en mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La oportunidad es propicia para testimoniarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
Alcalde